

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSIMBANORT S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de **TRANSIMBANORT S.A.** Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2018.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TRANSIMBANORT S.A.** Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente año, debo indicar los aspectos más importantes que se dieron a continuación:

- Los aportes mensuales con los que sobrevive la cía. Se han cobrado de manera normal
- En este año hemos aumentado 2 socios más con punto de emisión de acuerdo con el Reglamento establecido por el S.R.I.
- Se reeligió al señor Miltón Velasco como Presidente de la Cía.
- Se realizó por primera vez el aniversario de la Cía. (6 años)
- Como todos los años se procedió a hacer el festejo navideño.
- Ingresaron 2 socios nuevos : Elizabeth Quilligana y Alfredo Terán con una acción cada uno de USD 50,00

En lo que respecta a hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2018
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales. Y en los balances de la cía. tanto general como de resultados se puede ver claramente una utilidad neta del ejercicio **USD 1.160,48**
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó utilidades las mismas que para el siguiente año se las enviará a **utilidades acumuladas.**
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Nueve, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,



Sr. Luis Rodrigo Ponce Benavides
GERENTE GENERAL